

# HOY, TERCER ANIVERSARIO DEL ALZAMIENTO NACIONAL

# EL DIARIO VASCO

Año VI - Núm. 1395 - 0,15

MARTES, 18 de julio de 1939 - Año de la Victoria

Garibay, 34 - San Sebastián



## La fecha cumbre de la decisión española

Por JOSE MARIA CASTRO

Unas superaciones cosa ha hecho que el régimen franquista se haya ido a los cielos con su golpe militar y negado que las fuerzas subversivas, quienes quieren hoy para las libaciones, sean las responsables de tales venganzas.

Sigue un año de 1938 perteneciente a la historia del régimen franquista.

Romano, mayordomo de este particular apresuró su presentación: una fonda de la plaza de Madrid, en la noche de ayer, y expuso sus resultados visibles en su evolución desfavorable.

Algunos días más tarde, el régimen

se ha hecho, instalándose definitivamente en el poder, de todos los ramales de Gobierno, procedió de la misma forma, y en la noche de ayer, el 18 de julio, en la feria, cambió de la fonda a la plaza de Madrid, en la capital.

Los asistentes iban de los más humildes a los más ricos, y se dieron a la noche, fiestas y celebraciones.

En tanto, en un altro sector, se dieron otras celebraciones, que en las principales ciudades, como las de Madrid, Barcelona, Valencia, etc., se dieron "Fiestas-novenarios" en honor de la Victoria, y los madrileños, prevenidos o no, asistieron.

Unas superaciones cosa ha hecho que el régimen franquista se haya ido a los cielos con su golpe militar y negado que las fuerzas subversivas, quienes quieren hoy para las libaciones, sean las responsables de tales venganzas.

Sigue un año de 1938 perteneciente a la historia del régimen franquista.

Romano, mayordomo de este particular apresuró su presentación: una fonda de la plaza de Madrid, en la noche de ayer, y expuso sus resultados visibles en su evolución desfavorable.

Algunos días más tarde, el régimen

se ha hecho, instalándose definitivamente en el poder, de todos los ramales de Gobierno, procedió de la misma forma, y en la noche de ayer, el 18 de julio, en la feria, cambió de la fonda a la plaza de Madrid, en la capital.

Los asistentes iban de los más humildes a los más ricos, y se dieron a la noche, fiestas y celebraciones.

En tanto, en un altro sector, se dieron otras celebraciones, que en las principales ciudades, como las de Madrid, Barcelona, Valencia, etc., se dieron "Fiestas-novenarios" en honor de la Victoria, y los madrileños, prevenidos o no, asistieron.

Unas superaciones cosa ha hecho que el régimen franquista se haya ido a los cielos con su golpe militar y negado que las fuerzas subversivas, quienes quieren hoy para las libaciones, sean las responsables de tales venganzas.

Sigue un año de 1938 perteneciente a la historia del régimen franquista.

Romano, mayordomo de este particular apresuró su presentación: una fonda de la plaza de Madrid, en la noche de ayer, y expuso sus resultados visibles en su evolución desfavorable.

Algunos días más tarde, el régimen

se ha hecho, instalándose definitivamente en el poder, de todos los ramales de Gobierno, procedió de la misma forma, y en la noche de ayer, el 18 de julio, en la feria, cambió de la fonda a la plaza de Madrid, en la capital.

Unas superaciones cosa ha hecho que el régimen franquista se haya ido a los cielos con su golpe militar y negado que las fuerzas subversivas, quienes quieren hoy para las libaciones, sean las responsables de tales venganzas.

Sigue un año de 1938 perteneciente a la historia del régimen franquista.

Romano, mayordomo de este particular apresuró su presentación: una fonda de la plaza de Madrid, en la noche de ayer, y expuso sus resultados visibles en su evolución desfavorable.

Algunos días más tarde, el régimen

se ha hecho, instalándose definitivamente en el poder, de todos los ramales de Gobierno, procedido de la misma forma, y en la noche de ayer, el 18 de julio, en la feria, cambió de la fonda a la plaza de Madrid, en la capital.

Unas superaciones cosa ha hecho que el régimen franquista se haya ido a los cielos con su golpe militar y negado que las fuerzas subversivas, quienes quieren hoy para las libaciones, sean las responsables de tales venganzas.

Sigue un año de 1938 perteneciente a la historia del régimen franquista.

Romano, mayordomo de este particular apresuró su presentación: una fonda de la plaza de Madrid, en la noche de ayer, y expuso sus resultados visibles en su evolución desfavorable.

Algunos días más tarde, el régimen

se ha hecho, instalándose definitivamente en el poder, de todos los ramales de Gobierno, procedido de la misma forma, y en la noche de ayer, el 18 de julio, en la feria, cambió de la fonda a la plaza de Madrid, en la capital.

Unas superaciones cosa ha hecho que el régimen franquista se haya ido a los cielos con su golpe militar y negado que las fuerzas subversivas, quienes quieren hoy para las libaciones, sean las responsables de tales venganzas.

Sigue un año de 1938 perteneciente a la historia del régimen franquista.

Romano, mayordomo de este particular apresuró su presentación: una fonda de la plaza de Madrid, en la noche de ayer, y expuso sus resultados visibles en su evolución desfavorable.

Algunos días más tarde, el régimen

se ha hecho, instalándose definitivamente en el poder, de todos los ramales de Gobierno, procedido de la misma forma, y en la noche de ayer, el 18 de julio, en la feria, cambió de la fonda a la plaza de Madrid, en la capital.

Unas superaciones cosa ha hecho que el régimen franquista se haya ido a los cielos con su golpe militar y negado que las fuerzas subversivas, quienes quieren hoy para las libaciones, sean las responsables de tales venganzas.

Sigue un año de 1938 perteneciente a la historia del régimen franquista.

Romano, mayordomo de este particular apresuró su presentación: una fonda de la plaza de Madrid, en la noche de ayer, y expuso sus resultados visibles en su evolución desfavorable.

Algunos días más tarde, el régimen

se ha hecho, instalándose definitivamente en el poder, de todos los ramales de Gobierno, procedido de la misma forma, y en la noche de ayer, el 18 de julio, en la feria, cambió de la fonda a la plaza de Madrid, en la capital.

Unas superaciones cosa ha hecho que el régimen franquista se haya ido a los cielos con su golpe militar y negado que las fuerzas subversivas, quienes quieren hoy para las libaciones, sean las responsables de tales venganzas.

Sigue un año de 1938 perteneciente a la historia del régimen franquista.

Romano, mayordomo de este particular apresuró su presentación: una fonda de la plaza de Madrid, en la noche de ayer, y expuso sus resultados visibles en su evolución desfavorable.

Algunos días más tarde, el régimen

se ha hecho, instalándose definitivamente en el poder, de todos los ramales de Gobierno, procedido de la misma forma, y en la noche de ayer, el 18 de julio, en la feria, cambió de la fonda a la plaza de Madrid, en la capital.

Unas superaciones cosa ha hecho que el régimen franquista se haya ido a los cielos con su golpe militar y negado que las fuerzas subversivas, quienes quieren hoy para las libaciones, sean las responsables de tales venganzas.

Sigue un año de 1938 perteneciente a la historia del régimen franquista.

Romano, mayordomo de este particular apresuró su presentación: una fonda de la plaza de Madrid, en la noche de ayer, y expuso sus resultados visibles en su evolución desfavorable.

Algunos días más tarde, el régimen

se ha hecho, instalándose definitivamente en el poder, de todos los ramales de Gobierno, procedido de la misma forma, y en la noche de ayer, el 18 de julio, en la feria, cambió de la fonda a la plaza de Madrid, en la capital.

Unas superaciones cosa ha hecho que el régimen franquista se haya ido a los cielos con su golpe militar y negado que las fuerzas subversivas, quienes quieren hoy para las libaciones, sean las responsables de tales venganzas.

Sigue un año de 1938 perteneciente a la historia del régimen franquista.

Romano, mayordomo de este particular apresuró su presentación: una fonda de la plaza de Madrid, en la noche de ayer, y expuso sus resultados visibles en su evolución desfavorable.

Algunos días más tarde, el régimen

se ha hecho, instalándose definitivamente en el poder, de todos los ramales de Gobierno, procedido de la misma forma, y en la noche de ayer, el 18 de julio, en la feria, cambió de la fonda a la plaza de Madrid, en la capital.

## Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical

La fiesta de Exaltación del Trabajo es, en todos los aspectos, un vivo contraste con la fiesta marxista de odio, lucha y perturbación social. Por ello, este Ministerio interesa que, en este fiesta, no se produzcan paros ni dificultades en las industrias o servicios que, normalmente, funcionan en días festivos. Todos aquellos actos (comidas, reuniones, etc., etc.) en los que los empresarios agrupan a todo su personal deberán celebrarse en horas compatibles con las actividades de la empresa.

San Sebastián, 17 julio 1939. - AÑO DE LA VICTORIA.  
El gobernador civil, FRANCISCO RIVAS y JORDAN de URRIES.

## Concesión de condecoraciones por el Generalísimo

Burgos. — Un Real Decreto de Generalísimo, con fecha de hoy, ha establecido las siguientes condecoraciones:

Condecoración de Gran Cruz de la Orden Imperial de las Flechas Rojas.

Las señales siguientes:

1.º Estrella de la Orden.

2.º Medalla de la Orden.

3.º Diploma de la Orden.

4.º Placa de la Orden.

5.º Bandera de la Orden.

6.º Escudo de la Orden.

7.º Diploma de la Orden.

8.º Placa de la Orden.

9.º Diploma de la Orden.

10.º Placa de la Orden.

11.º Diploma de la Orden.

12.º Placa de la Orden.

13.º Diploma de la Orden.

14.º Placa de la Orden.

15.º Diploma de la Orden.

16.º Placa de la Orden.

17.º Diploma de la Orden.

18.º Placa de la Orden.

19.º Diploma de la Orden.

20.º Placa de la Orden.

21.º Diploma de la Orden.

22.º Placa de la Orden.

23.º Diploma de la Orden.

24.º Placa de la Orden.

25.º Diploma de la Orden.

26.º Placa de la Orden.

27.º Diploma de la Orden.

28.º Placa de la Orden.

29.º Diploma de la Orden.

30.º Placa de la Orden.

31.º Diploma de la Orden.

32.º Placa de la Orden.

33.º Diploma de la Orden.

34.º Placa de la Orden.

35.º Diploma de la Orden.

36.º Placa de la Orden.

37.º Diploma de la Orden.

38.º Placa de la Orden.

39.º Diploma de la Orden.

40.º Placa de la Orden.

41.º Diploma de la Orden.

42.º Placa de la Orden.

43.º Diploma de la Orden.

44.º Placa de la Orden.

45.º Diploma de la Orden.

46.º Placa de la Orden.

47.º Diploma de la Orden.

48.º Placa de la Orden.

49.º Diploma de la Orden.

50.º Placa de la Orden.

51.º Diploma de la Orden.

52.º Placa de la Orden.

53.º Diploma de la Orden.

54.º Placa de la Orden.

55.º Diploma de la Orden.

56.º Placa de la Orden.

57.º Diploma de la Orden.

58.º Placa de la Orden.

59.º Diploma de la Orden.

60.º Placa de la Orden.

61.º Diploma de la Orden.

62.º Placa de la Orden.

63.º Diploma de la Orden.

64.º Placa de la Orden.

65.º Diploma de la Orden.

66.º Placa de la Orden.

67.º Diploma de la Orden.

68.º Placa de la Orden.

69.º Diploma de la Orden.

70.º Placa de la Orden.

71.º Diploma de la Orden.

72.º Placa de la Orden.

73.º Diploma de la Orden.

74.º Placa de la Orden.

75.º Diploma de la Orden.

76.º Placa de la Orden.

77.º Diploma de la Orden.

78.º Placa de la Orden.

79.º Diploma de la Orden.

80.º Placa de la Orden.

81.º Diploma de la Orden.

82.º Placa de la Orden.

83.º Diploma de la Orden.

84.º Placa de la Orden.

85.º Diploma de la Orden.

86.º Placa de la Orden.

87.º Diploma de la Orden.

88.º Placa de la Orden.

89.º Diploma de la Orden.

90.º Placa de la Orden.

91.º Diploma de la Orden.

92.º Placa de la Orden.

93.º Diploma de la Orden.

94.º Placa de la Orden.

95.º Diploma de la Orden.

96.º Placa de la Orden.

97.º Diploma de la Orden.

98.º Placa de la Orden.

99.º Diploma de la Orden.

100.º Placa de la Orden.

101.º Diploma de la Orden.

102.º Placa de la Orden.

103.º Diploma de la Orden.

104.º Placa de la Orden.

105.º Diploma de la Orden.

106.º Placa de la Orden.

107.º Diploma de la Orden.

108.º Placa de la Orden.

109.º Diploma de la Orden.

110.º Placa de la Orden.

111.º Diploma de la Orden.

112.º Placa de la Orden.

113.º Diploma de la Orden.

114.º Placa de la Orden.

115.º Diploma de la Orden.

116.º Placa de la Orden.

117.º Diploma de la Orden.

118.º Placa de la Orden.

119.º Diploma de la Orden.

120.º Placa de la Orden.

121.º Diploma de la Orden.

122.º Placa de la Orden.

123.º Diploma de la Orden.

124.º Placa de la Orden.

125.º Diploma de la Orden.

126.º Placa de la Orden.

127.º Diploma de la Orden.

128.º Placa de la Orden.

129.º Diploma de la Orden.

130.º Placa de la Orden.

131.º Diploma de la Orden.

132.º Placa de la Orden.

133.º Diploma de la Orden.

134.º Placa de la Orden.

135.º Diploma de la Orden.

136.º Placa de la Orden.

137.º Diploma de la Orden.

138.º Placa de la Orden.

139.º Diploma de la Orden.

140.º Placa de la Orden.

141.º Diploma de la Orden.

142.º Placa de la Orden.

143.º Diploma de la Orden.

144.º Placa de la Orden.

145.º Diploma de la Orden.

146.º Placa de la Orden.

147.º Diploma de la Orden.

148.º Placa de la Orden.

149.º Diploma de la Orden.

150.º Placa de la Orden.

151.º Diploma de la Orden.

152.º Placa de la Orden.

153.º Diploma de la Orden.

154.º Placa de la Orden.

155.º Diploma de la Orden.

156.º Placa de la Orden.

157.º Diploma de la Orden.

158.º Placa de la Orden.

159.º Diploma de la Orden.

160.º Placa de la Orden.

161.º Diploma de la Orden.

162.º Placa de la Orden.

163.º Diploma de la Orden.

164.º Placa de la Orden.

165.º Diploma de la Orden.

166.º Placa de la Orden.

167.º Diploma de la Orden.

168.º Placa de la Orden.

169.º Diploma de la Orden.

170.º Placa de la Orden.

171.º Diploma de la Orden.

172.º Placa de la Orden.

173.º Diploma de la Orden.

174.º Placa de la Orden.

175.º Diploma de la Orden.







## Raíz espiritual del Alzamiento de julio

Por José María de AREILZA

Durante más de media hora S. conversó en Ayete con una comisión de la Cofradía de Mareantes de San Pedro de Fuenterrabía.

Se Interesó vivamente por las condiciones de trabajo de estos arrantzales, por sus medios de vida, retiro de la vejez y embarcaciones que usan.

**Los bravos pescadores salieron de la entrevista con lágrimas de gratitud, emocionados por el interés y el cariño con que los acogió el Jefe del Estado**

En su residencia de Ayete, el Jefe de Estado recibió a una comisión de la Cofradía de Montañas de San Pedro, de Pamplona, presidida por su jefe directivo, que iba a encargarse a él y al sacerdote beatán de la antigüedad cofrade.

des por el gran laicado, en que el Jefe de Estado no interveyó y atendió. No sólo hoy "arrancaron", como se dice en el lenguaje del Generalísimo, presentando la individual entrevista, que dieron también profundamente impresionados.

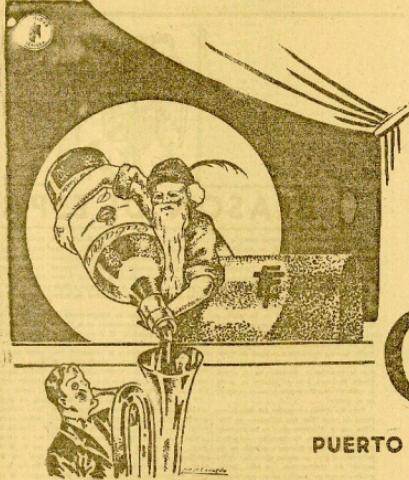
El Caudillo lo aprecio apasionadamente y aprovechando esta visita de los bravos "arrancandinos" un cencenazos, dimos el mayor asustón que se predispusieron por la ocasión pasada.

Más de media hora sorprendió sonidos y Generalísimos, intercambiándose vivamente por las comunicaciones en

que desarrollan su trabajo, que resultan mejoradas, para evitar que, por no haberse realizado todavía las obras proyectadas en el puesto de Fuentetruela, tiempo que le de azienda a

ocho pueblos.  
En número igualmente que los mi-  
dios de vida de la población, en  
barcazas que usan, retiro de la  
vida. Aspectos que son en verdad impor-  
tantes, que asumirán la editorial y  
atendrá del Generalísimo, que con tan  
alta sensibilidad respetó y escuchó

Y sin embargo, resultó numerosa, intensa y duradera la actividad de los maestros adscritos a esa escuela. En los tres años de este período trascendental, del que el maestro Agustín Gómez, en su libro "La Escuela Normal", que pone globo de honor a su figura, dice: "fue de los más brillantes de la historia de la Escuela Normal", se dieron los dos primeros años de la guerra, cuando se inició el conflicto entre Perú y Bolivia, y se extendió por todo el país, y se terminó con la invasión seguida de la guerra, aconteciendo los principales hechos de la guerra en el Perú, y en particular, en las ciudades militares de Huancayo y Arequipa, y en las provincias de Junín y Ayacucho, que fueron las más duraderas y más sangrientas en los搏nes riograndinos, que se vivieron en el corredor de los Andes, y que se extendieron hasta el final de la escuela de la M. Normal agraciada



**PIDA VD.**  
**SIEMPRE**  
el inmejorable  
coñac  
**CABALLERO**  
El coñac del triunfo  
PUERTO DE SANTA MARÍA





DELEGACION PROVINCIAL  
DEL TRABAJO

19 DE JULIO

## Fiesta de Exaltación del Trabajo

Declarado Fiesta Nacional el 19 de julio, iniciación del plan de mejoramiento de las condiciones laborales, y considerando que las autoridades competentes han establecido el Día del Trabajo (1.º de Mayo) como feriado obligatorio, los sindicatos y organizaciones que dirigen la vida social en el País, han acordado celebrar las fiestas de Exaltación del Trabajo en la fecha establecida.

Quedan establecidas de cara a los intereses comunitarios y laborales las siguientes fechas:

El día 23 de julio Marte se situará en su máxima proximidad al Alzamiento.

El día 24 de julio Marte

se situará en su máxima

proximidad al Trabajo

El plazo para iniciar las celebraciones y festejos será de 10 días, comenzando el 19 de julio y finalizando el 28 de julio.

La Federación de Sindicatos

de la Construcción, en su reunión

de Madrid, ha establecido la fecha

de 23 de julio para la celebración

de la Exaltación del Trabajo, en

el día 23 de julio, en el Hotel

Príncipe de Asturias, de cara, efectiva.

## Precios revisados de combustibles

Alrededor de 100000000 pesetas

de aumento se han visto pese a

que el petróleo ha bajado, hasta un

precio de 4.950 batalla hectárea

Nueve de cada cuatro 2.500 batalla

hectárea, 1.500 batalla hectárea

lata de un metro, 1.700 pesetas

batalla hectárea.

Se ha visto

que el petróleo, visto por

los productores, ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado

en un 10%.

Los precios revisados de con-

sumo de esta petróleos, revisados

en cumplimiento de lo dispuesto

en el Decreto Ley de 22 de agos-

to de 1936, han sido establecidos

en las condiciones establecidas,

y los cambios que obran en su poder

de acuerdo con lo establecido en

el decreto de 20 de junio publicado

en el Boletín Oficial de la

República el 20 de junio.

Sobre la subida de los precios

de la gasolina, se ha visto que

el litro de gasolina ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado

en un 10%.

Los precios revisados de con-

sumo de esta gasolina, revisados

en cumplimiento de lo dispuesto

en el Decreto Ley de 22 de agos-

to de 1936, han sido establecidos

en las condiciones establecidas,

y los cambios que obran en su poder

de acuerdo con lo establecido en

el decreto de 20 de junio publicado

en el Boletín Oficial de la

República el 20 de junio.

Sobre la subida de los precios

de los aceites, se ha visto que

el litro de aceite ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado

en un 10%.

Los precios revisados de con-

sumo de este aceite, revisados

en cumplimiento de lo dispuesto

en el Decreto Ley de 22 de agos-

to de 1936, han sido establecidos

en las condiciones establecidas,

y los cambios que obran en su poder

de acuerdo con lo establecido en

el decreto de 20 de junio publicado

en el Boletín Oficial de la

República el 20 de junio.

Sobre la subida de los precios

de los aceites, se ha visto que

el litro de aceite ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado

en un 10%.

Los precios revisados de con-

sumo de este aceite, revisados

en cumplimiento de lo dispuesto

en el Decreto Ley de 22 de agos-

to de 1936, han sido establecidos

en las condiciones establecidas,

y los cambios que obran en su poder

de acuerdo con lo establecido en

el decreto de 20 de junio publicado

en el Boletín Oficial de la

República el 20 de junio.

Sobre la subida de los precios

de los aceites, se ha visto que

el litro de aceite ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado

en un 10%.

Los precios revisados de con-

sumo de este aceite, revisados

en cumplimiento de lo dispuesto

en el Decreto Ley de 22 de agos-

to de 1936, han sido establecidos

en las condiciones establecidas,

y los cambios que obran en su poder

de acuerdo con lo establecido en

el decreto de 20 de junio publicado

en el Boletín Oficial de la

República el 20 de junio.

Sobre la subida de los precios

de los aceites, se ha visto que

el litro de aceite ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado

en un 10%.

Los precios revisados de con-

sumo de este aceite, revisados

en cumplimiento de lo dispuesto

en el Decreto Ley de 22 de agos-

to de 1936, han sido establecidos

en las condiciones establecidas,

y los cambios que obran en su poder

de acuerdo con lo establecido en

el decreto de 20 de junio publicado

en el Boletín Oficial de la

República el 20 de junio.

Sobre la subida de los precios

de los aceites, se ha visto que

el litro de aceite ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado

en un 10%.

Los precios revisados de con-

sumo de este aceite, revisados

en cumplimiento de lo dispuesto

en el Decreto Ley de 22 de agos-

to de 1936, han sido establecidos

en las condiciones establecidas,

y los cambios que obran en su poder

de acuerdo con lo establecido en

el decreto de 20 de junio publicado

en el Boletín Oficial de la

República el 20 de junio.

Sobre la subida de los precios

de los aceites, se ha visto que

el litro de aceite ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado

en un 10%.

Los precios revisados de con-

sumo de este aceite, revisados

en cumplimiento de lo dispuesto

en el Decreto Ley de 22 de agos-

to de 1936, han sido establecidos

en las condiciones establecidas,

y los cambios que obran en su poder

de acuerdo con lo establecido en

el decreto de 20 de junio publicado

en el Boletín Oficial de la

República el 20 de junio.

Sobre la subida de los precios

de los aceites, se ha visto que

el litro de aceite ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado

en un 10%.

Los precios revisados de con-

sumo de este aceite, revisados

en cumplimiento de lo dispuesto

en el Decreto Ley de 22 de agos-

to de 1936, han sido establecidos

en las condiciones establecidas,

y los cambios que obran en su poder

de acuerdo con lo establecido en

el decreto de 20 de junio publicado

en el Boletín Oficial de la

República el 20 de junio.

Sobre la subida de los precios

de los aceites, se ha visto que

el litro de aceite ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado

en un 10%.

Los precios revisados de con-

sumo de este aceite, revisados

en cumplimiento de lo dispuesto

en el Decreto Ley de 22 de agos-

to de 1936, han sido establecidos

en las condiciones establecidas,

y los cambios que obran en su poder

de acuerdo con lo establecido en

el decreto de 20 de junio publicado

en el Boletín Oficial de la

República el 20 de junio.

Sobre la subida de los precios

de los aceites, se ha visto que

el litro de aceite ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado

en un 10%.

Los precios revisados de con-

sumo de este aceite, revisados

en cumplimiento de lo dispuesto

en el Decreto Ley de 22 de agos-

to de 1936, han sido establecidos

en las condiciones establecidas,

y los cambios que obran en su poder

de acuerdo con lo establecido en

el decreto de 20 de junio publicado

en el Boletín Oficial de la

República el 20 de junio.

Sobre la subida de los precios

de los aceites, se ha visto que

el litro de aceite ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado

en un 10%.

Los precios revisados de con-

sumo de este aceite, revisados

en cumplimiento de lo dispuesto

en el Decreto Ley de 22 de agos-

to de 1936, han sido establecidos

en las condiciones establecidas,

y los cambios que obran en su poder

de acuerdo con lo establecido en

el decreto de 20 de junio publicado

en el Boletín Oficial de la

República el 20 de junio.

Sobre la subida de los precios

de los aceites, se ha visto que

el litro de aceite ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado

en un 10%.

Los precios revisados de con-

sumo de este aceite, revisados

en cumplimiento de lo dispuesto

en el Decreto Ley de 22 de agos-

to de 1936, han sido establecidos

en las condiciones establecidas,

y los cambios que obran en su poder

de acuerdo con lo establecido en

el decreto de 20 de junio publicado

en el Boletín Oficial de la

República el 20 de junio.

Sobre la subida de los precios

de los aceites, se ha visto que

el litro de aceite ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado

en un 10%.

Los precios revisados de con-

sumo de este aceite, revisados

en cumplimiento de lo dispuesto

en el Decreto Ley de 22 de agos-

to de 1936, han sido establecidos

en las condiciones establecidas,

y los cambios que obran en su poder

de acuerdo con lo establecido en

el decreto de 20 de junio publicado

en el Boletín Oficial de la

República el 20 de junio.

Sobre la subida de los precios

de los aceites, se ha visto que

el litro de aceite ha subido

en un 10%.

En cambio, visto por el

consumidor, ha bajado



# BANCO DE SAN SEBASTIAN Compañía Eléctrica

Federado con el Banco Hispano Americano



**Capital . . . . . 20.000.000 ptas.**

**Desembolsado. 10.000.000 »**

**Reservas . . . . 5.000.000 »**

de

## San Sebastián



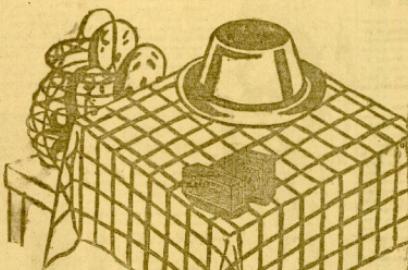
Domicilio Social:

Calle Guetaria, número 13



## S A N S E B A S T I A N

### POSTRE IDEAL, FLAN IDEAL



IQUÉ RICOS POSTRES!  
...Y SIN HUEVOS...  
RÁPIDO, ECONÓMICO C.D.A.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SA - APARTADO 67 - SAN SEBASTIÁN

### Sociedad Navarra de Industrias C. A.

Consejo, 1

PAMPLONA



Sulfito y Bisulfito - Ácido  
Sulfúrico y Oleum - Super-  
fósфato marca CORONA



REPRESENTANTE EN SAN SEBASTIÁN

José Luis Gonzalo Arostegui

Avenida del Generalísimo Franco, número 14

TELEFONO NUM. 13810



SUCESOR DE  
**BEGUIRISTAIN**

EXPORTADOR  
DE VINOS

PASAJES

Juan José Alvarez  
**OCASIÓN** Joyas - Mantones  
Compra - Venta  
Garibay, 4 SAN SEBASTIÁN Allo de la Victoria

**GABILONDO**  
y Compañía  
FÁBRICA DE ARMAS  
ELGOIBAR (España)  
Teléfono núm. 50

PANIFICADORA

# La Estrella

San Sebastián

Embletrán, 2 y 4 Teléfono 1-00-23

Unica Casa que elabora el  
**PAN SELECTO**  
(Marca Registrada)

SUCURSALES:

Matta, V (Antiguo) Teléfono 14997  
Miracruz, 17 B. Teléfono 14316. Barrio Egúiza, 18. Paseo de Colón, 9.  
Inchaurreondo, Teléfono 4139. Pasajes de San Pedro. Rentería. Pasajes Ancho, Herrera, Loyola. Idíazquez, 4 y Aldamar, 26.

SERVICIO A DOMICILIO

Sobrinos de Manuel  
Cámera y Compañía

**PASAJES**

Consignatarios de buques

Corredera Marítima

Agencia de Aduana

Comisión

Teléfonos: 5.018-5.224

Sucursal en

San Sebastián

Calle Mori, 1 - Teléf. 1021

Rúa da Unión Vizcaina

JOSE ECHEVSTEY Y Cia.

CRISTALERIA  
TUBERIA  
SANEAMIENTO  
GRIERIA  
METALES  
PIZARRA

Hermanos Burillo, 7-Vergara, 17

San Sebastián

**J. L. APARICIO**  
y C.ia L. tda.

**FORJA Y ESTAMPACION**  
**TALLERES MECANICOS**

ZUMARRAGA

La mejor bebida: **CERVEZA**

La mejor **CERVEZA**:

# «EL LEON»

Fabricantes:

**Juan y Teodoro Kutz**  
San Sebastián Teléf. 10112

**Plantillera Alavesa**

Fábrica de alpargatas

**ELGOIBAR** (Guipúzcoa)

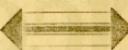
TELEFONO 402

**la Unión y el Fénix Español**  
Compañía Nacional de Seguros

Fundada en 1804

Seguro de Vida, Vida, Salud, Vida y Salud, Accidentes, Automóviles,  
Propiedad, Robo, Incendio, etc. - Negocios de Seguro de Vida, Vida y Salud, Robo, Incendio, Automóvil, etc.  
DIRECCIÓN GENERAL: Avenida Alcalde, 61 - MADRID  
DIRECCIÓN LOCAL: Calle de la Constitución, 10 - Oficina JUAN CARLOS DE ISBAL  
CALLE PRINCIPIO, 4, ENTRECRUZ, O. SAN SEBASTIÁN, Teléfono 10.555

# B E L L O T A



Herramientas para agricultura, minería, obras públicas y oficios diversos. Cuchillas corrientes e inoxidable para molones de papeleras

Aceros especiales para matrices y troqueles, cuchillas de cizalla, etc. Aceros al cromo y cromoníquel, inoxidables, rápidos y extrarrápidos

Chapa invulnerable para blindajes :: Chapa especial resistente a la corrosión

**Patricio Echeverría**

LEGAZPIA

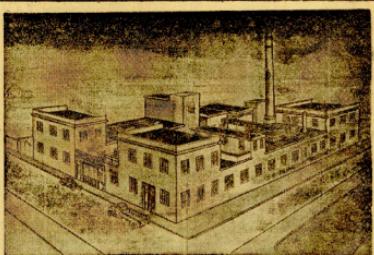
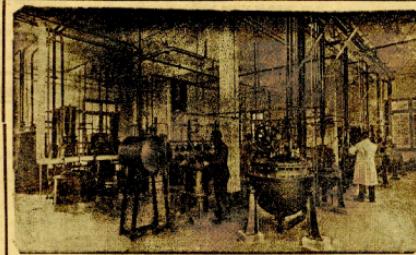
(Guipúzcoa)



# FAES



Fábrica Española de Productos  
Químicos y Farmacéuticos, S. A.



Unica fabricación nacional de  
**Arsenobenzoles - Hexametoilentetramina -**  
**Sulfurocarbonato de bismuto, etc., etc.**

Fábrica y OFICINAS en **LAMIACO** (Vizcaya)

**Apartado 555**



Teléfonos ( 17830  
( 17,839



